

## CUENTA PÚBLICA 2024

CFE GENERACIÓN II, EPS  
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS	1		\$ 1,006,767.0	\$ 1,006,767.0	
FISCALES					
CIVILES	1		\$ 62,000,000.0	\$ 62,000,000.0	
MERCANTILES					
LABORALES	22		\$ 125,119,674.1	\$ 125,119,674.1	
AGRARIOS					
OTROS (INDIQUE)	3		\$ 1,589,760.0	\$ 1,589,760.0	
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>		<b>\$ 189,716,201.1</b>	<b>\$ 189,716,201.1</b>	

Cifras en pesos

### ➤ **Administrativos**

Juicio - 6795/22-07-02-5-OT

- Descripción del pasivo contingente: Responsabilidad patrimonial del estado por daños y perjuicios a terrenos propiedad del actor.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$ 1,006,767.0
- Probabilidad de ocurrencia: Probable.
- Plazo de resolución estimado: Incierto.
- Base legal: El reclamo se sustentó en la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado.
- Impacto financiero: \$ 503,383.5
- Medidas de mitigación: Tener prevista la reserva económica para hacer frente a la eventual obligación de cumplimiento.
- Actualización y seguimiento: Recurso de revisión Fiscal.

### ➤ Civiles

Juicio 182/2007

- Descripción del pasivo contingente: Pago de daños y perjuicios por supuesta contaminación a las huertas de mango de productores aledaños a la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$62,000,000.0
- Probabilidad de ocurrencia: Probable.
- Plazo de resolución estimado: De tres a cuatro meses aproximadamente.
- Base legal: Reclamo que se inició con motivo de la responsabilidad civil objetiva, regulada en el Código Civil Federal.
- Impacto financiero: \$31,000,000.0
- Medidas de mitigación: Tener prevista la reserva económica para hacer frente a la eventual obligación de cumplimiento.
- Actualización y seguimiento: Amparo en revisión.

### ➤ Laborales

Juicio 762/2017

- Descripción del pasivo contingente: Cuatro trabajadores adscritos a la Central Termoeléctrica Villa de Reyes, reclaman a la Empresa el ajuste de su pensión jubilatoria (CCT 2014-2016) y Nivelación salarial.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$5,937,601.6
- Probabilidad de ocurrencia: Virtualmente cierto.
- Plazo de resolución estimado: Dos meses aproximadamente.
- Base legal: Reclamo sustentado en la Ley Federal del Trabajo y en el Contrato Colectivo de Trabajo 2014-2016.
- Impacto financiero: \$5,937,601.6
- Medidas de mitigación: Tener prevista la reserva económica para hacer frente a la eventual obligación de cumplimiento.
- Actualización y seguimiento:

Juicio 410/2022

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

- Descripción del pasivo contingente: Los presuntos beneficiarios de extinto trabajador adscrito a la C.C.C. y C.T. Gral. Manuel Álvarez Moreno, solicitan a la Autoridad Laboral la declaración de los mismos como legítimos y únicos beneficiarios de los derechos que en vida generó el mismo.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$ 1,981,277.9
- Probabilidad de ocurrencia: Virtualmente cierto.
- Plazo de resolución estimado: Tres meses aproximadamente.
- Base legal: Reclamo sustentado en la Ley Federal del Trabajo y en el Contrato Colectivo de Trabajo
- Impacto financiero: \$ 1,981,277.9
- Medidas de mitigación: Tener prevista la reserva económica para hacer frente a la eventual obligación de cumplimiento.
- Actualización y seguimiento: Ejecutoria en cumplimiento de Amparo.

### Juicio 142/2019

- Descripción del pasivo contingente: Trabajador adscrito a la sede de la Dirección General de la EPS, reclama el ajuste de su pensión jubilatoria (CTT 2014-2016), la integración de aguinaldo y despensa para jubilados, en su pensión.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$ 487,072.8
- Probabilidad de ocurrencia: Probable.
- Plazo de resolución estimado: Tres meses aproximadamente.
- Base legal: Reclamo sustentado en la Ley Federal del Trabajo y en el Contrato Colectivo de Trabajo 2014-2016.
- Impacto financiero: \$ 243,536.4
- Medidas de mitigación: Tener prevista la reserva económica para hacer frente a la eventual obligación de cumplimiento.
- Actualización y seguimiento: Amparo Directo.

### Juicio 882/2019

- Descripción del pasivo contingente: Trabajador adscrito a la sede de la Dirección General de la EPS, reclama el ajuste de su pensión jubilatoria (CTT 2014-2016), la integración de, bono de actuación, aguinaldo y despensa, en su pensión.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$ 243,536.4
- Probabilidad de ocurrencia: Probable.

- Plazo de resolución estimado: Doce meses aproximadamente.
- Base legal: Reclamo sustentado en la Ley Federal del Trabajo y en el Contrato Colectivo de Trabajo 2014-2016.
- Impacto financiero: \$ 121,768.2
- Medidas de mitigación: Tener prevista la reserva económica para hacer frente a la eventual obligación de cumplimiento.
- Actualización y seguimiento: Proyecto de Laudo.

### Juicio 1927/2014

- Descripción del pasivo contingente: Trabajadora adscrita a la Sede de la Dirección General de la EPS reclama el reconocimiento de su antigüedad y, en consecuencia, se le otorgue el beneficio de la jubilación y pago de diversas prestaciones que se derivan del reconocimiento.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$ 137,643.6
- Probabilidad de ocurrencia: Virtualmente cierto.
- Plazo de resolución estimado: Cuatro meses aproximadamente.
- Base legal: Reclamo sustentado en la Ley Federal del Trabajo y en el Contrato Colectivo de Trabajo.
- Impacto financiero: \$ 137,643.6
- Medidas de mitigación: Tener prevista la reserva económica para hacer frente a la eventual obligación de cumplimiento.
- Actualización y seguimiento: Amparo Directo.

### Juicio 334/2022

- Descripción del pasivo contingente: Trabajador adscrito a la Central Termoeléctrica Pdte. Plutarco Elías Calles, reclama de CFE el ajuste de su pensión jubilatoria (CCT 2014-2016), así como el pago retroactivo de las diferencias arrojadas.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$ 116,713.8
- Probabilidad de ocurrencia: Probable.
- Plazo de resolución estimado: Tres meses aproximadamente.
- Base legal: Reclamo sustentado en la Ley Federal del Trabajo y en el Contrato Colectivo de Trabajo 2014-2016.
- Impacto financiero: \$ 58,356.9
- Medidas de mitigación: Tener prevista la reserva económica para hacer frente a la eventual obligación de cumplimiento.

- Actualización y seguimiento: Amparo Directo.

### Juicio 379/2014

- Descripción del pasivo contingente: Un total de 21 trabajadores adscritos a la Central Termoeléctrica Pdte. Plutarco Elías Calles reclaman a la empresa el reconocimiento de su antigüedad, así como el pago de las diversas prestaciones que se derivan del mismo.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$ 3,020,147.6
- Probabilidad de ocurrencia: Virtualmente cierto.
- Plazo de resolución estimado: Ocho meses aproximadamente.
- Base legal: Los reclamos se realizan con base en la Ley Federal del Trabajo y en el Contrato Colectivo de Trabajo.
- Impacto financiero: \$ 3,020,147.6
- Medidas de mitigación: Tener prevista la reserva económica para hacer frente a la eventual obligación de cumplimiento.
- Actualización y seguimiento: Amparo Directo Laboral.

### Juicio 18/2005

- Descripción del pasivo contingente: La trabajadora adscrita a la Central Geotermoeléctrica Los Azufres reclama el ajuste de su pensión jubilatoria.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$ 2,721,451.0
- Probabilidad de ocurrencia: Probable.
- Plazo de resolución estimado: Seis meses aproximadamente.
- Base legal: Los reclamos se realizan con base en la Ley Federal del Trabajo y en el Contrato Colectivo de Trabajo.
- Impacto financiero: \$ 1,360,725.5
- Medidas de mitigación: Tener prevista la reserva económica para hacer frente a la eventual obligación de cumplimiento.
- Actualización y seguimiento: Incidente de Liquidación en trámite.

### Juicio 776/2016

- Descripción del pasivo contingente: Cuatro trabajadores pertenecientes a la Central Termoeléctrica Pdte. Plutarco Elías Calles, reclaman la jubilación por años de servicio, así mismo, una trabajadora reclama a la Empresa su Jubilación por incapacidad parcial permanente.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$ 8,434,332.0
- Probabilidad de ocurrencia: Probable.
- Plazo de resolución estimado: Ocho meses aproximadamente.
- Base legal: Los reclamos se realizan con base en la Ley Federal del Trabajo y en el Contrato Colectivo de Trabajo.
- Impacto financiero: \$ 4,217,166.0
- Medidas de mitigación: Tener prevista la reserva económica para hacer frente a la eventual obligación de cumplimiento.
- Actualización y seguimiento: Amparo Directo Laboral.

### Juicio 258/2016

- Descripción del pasivo contingente: Trabajador adscrito a la Central Termoeléctrica Pdte. Plutarco Elías Calles, reclama a la CFE su reinstalación.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$ 12,734,659.6
- Probabilidad de ocurrencia: Posible pero no probable.
- Plazo de resolución estimado: Doce meses aproximadamente.
- Base legal: Los reclamos se realizan con base en la Ley Federal del Trabajo y en el Contrato Colectivo de Trabajo.
- Impacto financiero: \$ 6,367,329.8
- Medidas de mitigación: Tener prevista la reserva económica para hacer frente a la eventual obligación de cumplimiento.
- Actualización y seguimiento: Conciliación, Demanda y Excepciones.

### Juicio 413/2015

- Descripción del pasivo contingente: Trabajador adscrito a la Central Termoeléctrica Pdte. Plutarco Elías Calles, reclama a la CFE su reinstalación.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$ 12,734,659.6
- Probabilidad de ocurrencia: Posible pero no probable.
- Plazo de resolución estimado: Doce meses aproximadamente.
- Base legal: Los reclamos se realizan con base en la Ley Federal del Trabajo y en el Contrato Colectivo de Trabajo.

- Impacto financiero: \$ 6,367,329.8
- Medidas de mitigación: Tener prevista la reserva económica para hacer frente a la eventual obligación de cumplimiento.
- Actualización y seguimiento: Desahogo de Pruebas.

### Juicio 199/2018

- Descripción del pasivo contingente: Un total de 30 trabajadores reclaman a la CFE el ajuste de su pensión jubilatoria, así como el pago retroactivo de las diferencias arrojadas en las diversas prestaciones que la integran, derivado del ajuste reclamado.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$ 3,996,300.9
- Probabilidad de ocurrencia: Probable.
- Plazo de resolución estimado: Seis meses aproximadamente.
- Base legal: Los reclamos se realizan con base en la Ley Federal del Trabajo y en el Contrato Colectivo de Trabajo.
- Impacto financiero: \$ 1,998,150.5
- Medidas de mitigación: Tener prevista la reserva económica para hacer frente a la eventual obligación de cumplimiento.
- Actualización y seguimiento: Amparo Directo Laboral.

### Juicio 1549/2017

- Descripción del pasivo contingente: Trabajadora adscrita a la C.C.C. y C.T. Gral. Manuel Álvarez Moreno, reclama su reinstalación.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$ 3,889,579.2
- Probabilidad de ocurrencia: Posible pero no probable.
- Plazo de resolución estimado: Ocho meses aproximadamente.
- Base legal: Los reclamos se realizan con base en la Ley Federal del Trabajo y en el Contrato Colectivo de Trabajo.
- Impacto financiero: \$ 1,944,789.6
- Medidas de mitigación: Tener prevista la reserva económica para hacer frente a la eventual obligación de cumplimiento.
- Actualización y seguimiento: Demanda de Amparo Indirecto Laboral.

### Juicio 477/2019

- Descripción del pasivo contingente: Un total de 41 trabajadores pertenecientes a la Central Termoeléctrica Pdte. Plutarco Elías Calles, reclaman el pago de tiempo extraordinario y de diversas prestaciones impropcedentes, tales como cuota de arrastre y vida cara.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$ 4,500,000.0
- Probabilidad de ocurrencia: Probable.
- Plazo de resolución estimado: Doce meses aproximadamente.
- Base legal: Los reclamos se realizan con base en la Ley Federal del Trabajo y en el Contrato Colectivo de Trabajo.
- Impacto financiero: \$ 2,250,000.0
- Medidas de mitigación: Tener prevista la reserva económica para hacer frente a la eventual obligación de cumplimiento.
- Actualización y seguimiento: Proyecto de Laudo.

### Juicio 361/2017

- Descripción del pasivo contingente: 12 trabajadores de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles, reclaman a la Empresa el pago de tiempo extraordinario y diversas prestaciones, tales como cuota de arrastre.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$ 2,310,317.9
- Probabilidad de ocurrencia: Probable.
- Plazo de resolución estimado: Tres meses aproximadamente.
- Base legal: Los reclamos se realizan con base en la Ley Federal del Trabajo y en el Contrato Colectivo de Trabajo.
- Impacto financiero: \$ 1,155,158.9
- Medidas de mitigación: Tener prevista la reserva económica para hacer frente a la eventual obligación de cumplimiento.
- Actualización y seguimiento: Laudo.

### Juicio 186/2019

- Descripción del pasivo contingente: Un total de 27 trabajadores de la Central Termoeléctrica Pdte. Plutarco Elías Calles, reclaman a la Empresa el pago de tiempo extraordinario y de diversas prestaciones, tales como cuota de arrastre y vida cara.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$ 40,464,522.5

- Probabilidad de ocurrencia: Posible pero no probable.
- Plazo de resolución estimado: Ocho meses aproximadamente.
- Base legal: Los reclamos se realizan con base en la Ley Federal del Trabajo y en el Contrato Colectivo de Trabajo.
- Impacto financiero: \$ 20,232,261.2
- Medidas de mitigación: Tener prevista la reserva económica para hacer frente a la eventual obligación de cumplimiento.
- Actualización y seguimiento: Desahogo de Pruebas.

### Juicio 347/2018

- Descripción del pasivo contingente: 6 trabajadores reclaman de la CFE el pago de la Indemnización Constitucional, correspondientes a la Central Termoeléctrica Pdte. Plutarco Elías Calles.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$ 2,059,140.0
- Probabilidad de ocurrencia: Posible pero no probable.
- Plazo de resolución estimado: Ocho meses aproximadamente.
- Base legal: Los reclamos se realizan con base en la Ley Federal del Trabajo y en el Contrato Colectivo de Trabajo.
- Impacto financiero: \$ 1,029,570.0
- Medidas de mitigación: Tener prevista la reserva económica para hacer frente a la eventual obligación de cumplimiento.
- Actualización y seguimiento: Desahogo de Pruebas.

### Juicio 329/1996

- Descripción del pasivo contingente: Cuatro trabajadores, adscritos a áreas diversas a la CFE Generación II, reclaman a la Empresa el reconocimiento de su antigüedad, así como el pago de las diversas prestaciones que se deriven del citado reconocimiento.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$ 15,000,000.0
- Probabilidad de ocurrencia: Probable.
- Plazo de resolución estimado: Dos meses aproximadamente.
- Base legal: Los reclamos se realizan con base en la Ley Federal del Trabajo y en el Contrato Colectivo de Trabajo.
- Impacto financiero: \$ 7,500,000.0

- Medidas de mitigación: Tener prevista la reserva económica para hacer frente a la eventual obligación de cumplimiento.
- Actualización y seguimiento: Ejecución.

### Juicio 134/1997

- Descripción del pasivo contingente: Trabajador de la Central Hidroeléctrica Platanal reclama a la Empresa el reconocimiento de su antigüedad, así como el pago de las diversas prestaciones que se derivan del citado reconocimiento.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$ 2,000,000.0
- Probabilidad de ocurrencia: Probable.
- Plazo de resolución estimado: Cuatro meses aproximadamente.
- Base legal: Los reclamos se realizan con base en la Ley Federal del Trabajo y en el Contrato Colectivo de Trabajo.
- Impacto financiero: \$ 1,000,000.0
- Medidas de mitigación: Tener prevista la reserva económica para hacer frente a la eventual obligación de cumplimiento.
- Actualización y seguimiento: Ejecución.

### Juicio 253/2024

- Descripción del pasivo contingente: Se reclama a la autoridad laboral se emita resolución en la que se les señale como legítimos y únicos beneficiarios de los beneficios que en vida generó extinto trabajador.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$ 192,433.1
- Probabilidad de ocurrencia: Probable.
- Plazo de resolución estimado: Tres meses aproximadamente.
- Base legal: Los reclamos efectuados a la Empresa se realizan con fundamento en la Ley Federal del Trabajo y en el Contrato Colectivo de Trabajo.
- Impacto financiero: \$ 96,216.5
- Medidas de mitigación: Tener prevista la reserva económica para hacer frente a la eventual obligación de cumplimiento.
- Actualización y seguimiento: Ejecución de Sentencia.

### Juicio 289/2023

- Descripción del pasivo contingente: La trabajadora reclama a la Empresa que, con base al reconocimiento de antigüedad que le fue realizado, se le cubran las prestaciones que de ello se derivan, tales como las gratificaciones por años de servicios.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$ 50,000.0
- Probabilidad de ocurrencia: Probable.
- Plazo de resolución estimado: Dos meses aproximadamente.
- Base legal: Los reclamos efectuados a la Empresa se realizan con fundamento en la Ley Federal del Trabajo y en el Contrato Colectivo de Trabajo.
- Impacto financiero: \$ 25,000.0
- Medidas de mitigación: Tener prevista la reserva económica para hacer frente a la eventual obligación de cumplimiento.
- Actualización y seguimiento: Ejecución de Sentencia.

### Juicio 464/2024

- Descripción del pasivo contingente: Se reclama a la autoridad laboral se emita resolución en la que se les señale como legítimos y únicos beneficiarios de los beneficios que en vida generó extinto trabajador.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$ 2,108,284.3
- Probabilidad de ocurrencia: Probable.
- Plazo de resolución estimado: Cuatro meses aproximadamente.
- Base legal: Los reclamos efectuados a la Empresa se realizan con fundamento en la Ley Federal del Trabajo y en el Contrato Colectivo de Trabajo.
- Impacto financiero: \$ 1,054,142.2
- Medidas de mitigación: Tener prevista la reserva económica para hacer frente a la eventual obligación de cumplimiento.
- Actualización y seguimiento: Proyecto de Sentencia.

### ➤ Otros

#### Juicio GENII-REC-01/2024

- Descripción del pasivo contingente: Reclamo a la Central Termoeléctrica Pdte. Plutarco Elías calles en términos de la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado, del pago de diversas prestaciones con motivo de una actividad administrativa irregular.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$115,000.0
- Probabilidad de ocurrencia: Posible pero no probable.
- Plazo de resolución estimado: Incierto.
- Base legal: Reclamo realizado por terceros con fundamento en la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado, Ley Federal de Procedimiento Administrativo y Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Impacto financiero: \$ 57,500.0
- Medidas de mitigación: Tener prevista la reserva económica para hacer frente a la eventual obligación de cumplimiento.
- Actualización y seguimiento: Desahogo de Pruebas de Instancia Administrativa.

Juicio 3842/21-EAR-01-2 - PFPA/19.3/2C.27.3/0034-14

- Descripción del pasivo contingente: Resolución que impone multa por violaciones a la Ley General de Vida Silvestre a la Central Termoeléctrica Pdte. Plutarco Elias Calles.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$ 1,345,800.0
- Probabilidad de ocurrencia: Probable.
- Plazo de resolución estimado: Incierto.
- Base legal: El marco legal bajo el cual la autoridad fundamenta la multa impugnada, es la Ley General de Vida Silvestre.
- Impacto financiero: \$ 672,900.0
- Medidas de mitigación: Tener prevista la reserva económica para hacer frente a la eventual obligación de cumplimiento.
- Actualización y seguimiento: Demanda de Amparo Directo.

Juicio 2285/21-EAR-01-9 PFPA/13.2/2C.27.1/0011-18

- Descripción del pasivo contingente: Resolución administrativa de fecha 11 de diciembre de 2018, que impone multa por violaciones a la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en la Central Ciclo Combinado y Central Termoeléctrica Gral. Manuel Álvarez Moreno.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$ 128,960.0
- Probabilidad de ocurrencia: Posible pero no probable.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

- Plazo de resolución estimado: Incierto.
- Base legal: Las violaciones base de la imposición de la multa, se encuentran reguladas en la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, en materia de prevención y control de la contaminación de la atmósfera.
- Impacto financiero: \$ 64,480.0
- Medidas de mitigación: Tener prevista la reserva económica para hacer frente a la eventual obligación de cumplimiento.
- Actualización y seguimiento: Conmutación de la multa, encontrándose actualmente en ejecución.

---

VALENZUELA

Autorizó: LIC. ROSA G. GALAZ DÁVILA

DIRECTORA GENERAL

RECURSOS HUMANOS

---

Elaboró: LIC. CARLOS A. VALENZUELA

SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y